



14 de febrero de 2024

(24-1311)

Página: 1/7

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**INFORMACIÓN FACILITADA POR EL CENTRO DE COMERCIO
INTERNACIONAL (ITC) SOBRE LAS ACTIVIDADES
RELACIONADAS CON LAS MSF
(NOVIEMBRE DE 2023
A FEBRERO DE 2024)**

COMUNICACIÓN DEL ITC

La siguiente comunicación, recibida el 13 de febrero de 2024, se distribuye a petición del ITC.

El Centro de Comercio Internacional sigue ayudando a las empresas a cumplir las prescripciones técnicas del mercado. El presente documento contiene información actualizada sobre determinados proyectos en los ámbitos sanitario y fitosanitario de interés para los Miembros de la OMC.

1 PROYECTOS

1.1 Iraq: Fortalecimiento de la Cadena de Valor Agrícola y Agroalimentaria y Mejora de la Política Comercial en el Iraq (SAAVI) (septiembre de 2020 a abril de 2025; donante: Unión Europea)

1.1. El objetivo de este proyecto es apoyar la estabilización y la gobernanza mediante el fortalecimiento de la capacidad de las principales instituciones iraquíes para prestar servicios públicos, así como la creación de empleo sostenible mediante el desarrollo del capital humano y la mejora de la competitividad del sector privado. El proyecto se centra en la elaboración y aplicación de estrategias sectoriales para los productos de gran potencial, así como en la definición de políticas más orientadas al mercado con las que se pretende mejorar la previsibilidad y la eficiencia en el entorno empresarial. El SAAVI también presta asistencia para mejorar la política comercial del Iraq y apoya al país en su proceso de adhesión a la OMC.

1.2. En el marco de una subactividad del programa se presta apoyo en tres cadenas de valor agroalimentarias para mejorar la inocuidad de los alimentos y la calidad de los productos (patatas, tomates y aves de corral). En el proyecto se prestó apoyo a los agricultores de la alianza del sector de las aves de corral de la región de Nínive poniéndolos en contacto con un moderno matadero, con el que establecieron una cooperación comercial beneficiosa para ambas partes. La carne de aves de corral se entrega a los supermercados locales cumpliendo las prescripciones sanitarias nacionales. El objetivo es cumplir la reglamentación gubernamental y las normas de los grandes compradores nacionales. En la segunda fase también se abordaron, con un alcance restringido, las exportaciones.

1.3. Se impartió un taller para el sector datilero (cultivadores, productores, transformadores) los días 20 a 22 de noviembre de 2023. El taller de tres días de duración se celebró en Basra y en él participaron 30 personas de los sectores público y privado. En las distintas sesiones se trataron las expectativas del mercado en relación con las exportaciones de dátiles, según las normas pertinentes de Codex, se intercambiaron experiencias comerciales, y se examinaron las prescripciones técnicas internacionales y regionales aplicables al producto. Los productores y otros interesados participantes acordaron establecer una asociación, denominada "Asociación de Productores y Elaboradores de Dátiles de Basra" para reducir los gastos generales, mejorar los aspectos relacionados con la inocuidad bromatológica, facilitar los trámites de exportación y tener una representación conjunta en las ferias comerciales.

1.4. Se ha iniciado un estudio sobre las prescripciones MSF y OTC aplicables a los dátiles, frescos o secos, en los mercados de Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos. Esa información se incorporará a la Plataforma Calidad para el Comercio del Iraq y se pondrá a disposición del público. Se han identificado otros productos para futuros estudios de la reglamentación.

1.2 Proyecto ARISE Plus Malasia (febrero de 2021 a enero de 2024; donante: Unión Europea)

1.5. En asociación con el Ministerio de Comercio e Industria, el proyecto tiene por objeto apoyar el crecimiento del comercio inclusivo y sostenible y la reducción de la pobreza en Malasia, contribuyendo al mismo a la integración económica en la región de la ASEAN. Las actividades se centran en la bioseguridad de la pesca y la acuicultura, la sanidad vegetal, la sanidad animal y las prácticas agrícolas sostenibles, con inclusión de las buenas prácticas agrícolas, la ganadería orgánica y verde y la gestión de residuos agrícolas.

1.6. En el proyecto se mejoró la capacitación de 18 funcionarios del Departamento de Servicios Veterinarios (DVS) para llevar a cabo "modelizaciones epidemiológicas veterinarias", en un taller práctico celebrado en enero de 2024. En el curso de un análisis de situación realizado después del taller se formularon recomendaciones para el posterior desarrollo de esta función en el DVS.

1.7. Tras el taller descrito en el anterior informe, tres funcionarios del DVS reforzaron sus conocimientos sobre la introducción de la rastreabilidad en el sector de los huevos y en el de los productos lácteos mediante una visita de estudio a los Países Bajos en noviembre de 2023. En el curso de la visita, los funcionarios se reunieron con representantes de las autoridades de reglamentación y otras autoridades competentes de los Países Bajos y visitaron instalaciones de procesamiento de leche, queso, carne de aves de corral y huevos para observar los distintos métodos y procesos utilizados por los productores para implantar y mantener la trazabilidad. Los participantes también visitaron un laboratorio de pruebas para productos lácteos con el fin de observar los diversos métodos de análisis (recuento de células somáticas, recuento en placa, residuos de antibióticos, contenido de grasa, antiparasitarios, aflatoxina, dioxina, plaguicidas organoclorados, melamina, radioactividad, metales pesados) y aprender sobre los procedimientos de trazabilidad aplicados en el laboratorio.

1.8. Se celebró un Taller sobre Identificación de Soluciones de Manejo Integrado de Plagas y Certificación para la Exportación los días 4 a 8 de diciembre de 2023 en Putrajaya, con 22 participantes, centrado en ofrecer información actualizada sobre la reglamentación de la UE por la que se aumentan los controles de importación. Este último taller se organizó para examinar y sintetizar colectivamente lo aprendido en los cinco talleres precedentes sobre manejo integrado de plagas, así como en la visita de estudio a Tailandia, con respecto a las prácticas y prescripciones de la UE. En él se examinaron la situación existente en Malasia y los distintos medios por los que el control de plagas en Malasia podía mejorarse en lo que concierne al uso de plaguicidas, la introducción del manejo integrado de plagas, y las buenas prácticas agrícolas, con el fin último de disminuir la dependencia de los plaguicidas y la inobservancia de los límites máximos de residuos (LMR), así como hallar soluciones para reducir el incumplimiento en las exportaciones destinadas a la UE. También se trataron las repercusiones en Malasia de la reciente intensificación del control fronterizo oficial en la UE a raíz de la aplicación del Reglamento (UE) 2023/1110, relativo al aumento de los controles y a las medidas de emergencia aplicables a los alimentos y piensos de origen no animal exportados a la Unión Europea. En el curso del ejercicio de grupo, los participantes también elaboraron un Marco y Plan de Acción sobre el Manejo Integrado de Plagas para Malasia.

1.9. Se celebraron dos talleres de formación de instructores para mejorar la bioseguridad en las pesquerías de Malasia. El primero, Aplicación del Análisis del Riesgo en las Actividades de Control Oficial de la Autoridad Competente (Departamento de Pesca), se celebró los días 6 a 8 de noviembre de 2023 y sirvió para reforzar la capacitación de 27 funcionarios del Departamento. En el curso de las diversas presentaciones y del trabajo en grupo, los participantes recibieron formación sobre los principios del análisis del riesgo de enfermedades de los peces basado en el Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (Organización Mundial de Sanidad Animal), se presentaron estudios de caso sobre análisis del riesgo efectuados por organismos de bioseguridad de otros países y la consiguiente reglamentación de las importaciones de peces vivos en esos países, y se realizaron análisis del riesgo de enfermedades de los peces basados en situaciones hipotéticas. También se celebró, los días 9 a 11 de noviembre de 2023, una segunda edición del taller de formación Vigilancia de las Enfermedades de los Peces en las

Explotaciones de Acuicultura, dedicada a los controles periódicos. Se formó a 27 participantes en vigilancia de las enfermedades de los peces con arreglo al Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OMSA, se expusieron estudios de caso sobre los criterios para la inclusión de enfermedades en las listas nacionales e internacionales, la definición del alcance de la vigilancia nacional de las enfermedades y la elaboración de un plan para la implantación de la vigilancia de las enfermedades prioritarias, así como sobre el uso de la lista de control de 12 puntos de la FAO para la elaboración de un plan nacional de vigilancia de las enfermedades de los peces.

1.10. La formación práctica sobre detección del riesgo de invasión de especies exóticas impartida a nivel federal en Putrajaya y Kuala Lumpur a funcionarios del Departamento de Pesca en agosto de 2023 se impartió de nuevo en noviembre de 2023 a 27 funcionarios de la delegación del Departamento en el estado de Sabah. Veinticinco funcionarios de la delegación del Departamento en el estado de Sabah y organismos conexos reforzaron su capacitación para aplicar el análisis de peligros y puntos críticos de control en los establecimientos relacionados con el pescado y los productos de pescado.

1.11. Del 12 a 14 de diciembre de 2023, 25 participantes asistieron a un taller de tres días de duración sobre buenas prácticas para la organización de los agricultores en el contexto de la promoción de las prácticas sostenibles. En la formación se presentó un panorama general de la agricultura sostenible y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el taller también se ofreció información sobre la aplicación de las normas nacionales e internacionales (por ejemplo, las buenas prácticas agrícolas de Malasia y la norma GlobalG.A.P.), los éxitos y los retos en los distintos niveles de organización, y las mejores prácticas para orientarse en la complejidad de los múltiples sistemas de normas y certificación.

1.12. Este proyecto concluyó el 31 de enero de 2024.

1.3 Proyecto ARISE Plus Filipinas (marzo de 2021 a febrero de 2025; donante: Unión Europea)

1.13. El proyecto tiene por objeto promover el crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza en Filipinas mediante la mejora de los resultados comerciales y la competitividad, en particular creando una infraestructura nacional de la calidad que promueva la competitividad de las exportaciones, así como un sistema de gestión y control de la calidad de las exportaciones de productos alimenticios más acorde con las mejores prácticas internacionales.

1.14. La planificación de una serie de cursos de formación sobre pruebas microbiológicas, que abarcan, entre otras cosas, los métodos avanzados, la validación de métodos conexos, la aplicación de una norma de decisión y la esterilidad comercial, sigue su curso. Se prevé que estos talleres se celebren en el primer semestre de 2024. También se están planificando cursos de actualización sobre el sistema TRACES (Trade Control and Expert System) de la UE para la Oficina de la Pesca y los Recursos Acuáticos de Filipinas (BFAR), la Oficina de Producción Pecuaria (BAI) y la Oficina de la Industria de Productos Vegetales (BPI), así como para la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Filipinas.

1.15. A petición de la BFAR, se llevará a cabo un examen del Programa Nacional de Control de Residuos, y en la información actualizada se tendrá en cuenta la incorporación de nuevas sustancias y el cumplimiento de las prescripciones de la UE tras la derogación y modificación de la Directiva 96/23/CE por el Reglamento (UE) 2017/625, así como otras normas técnicas y disposiciones jurídicas vigentes de Filipinas.

1.16. Las prescripciones sanitarias y fitosanitarias y en materia de calidad e inocuidad de los alimentos para combinaciones de productos y mercados prioritarias ya pueden ser consultadas en línea por cualquier usuario en la Plataforma Calidad para el Comercio de Filipinas. Entre los sectores prioritarios figuran el aceite de coco virgen, el agua de coco y la harina de coco.

1.17. Además, un equipo de 20 adalides de la calidad, formados en el proyecto, se prepara ahora para impartir una serie de cursos de formación para mipymes en colaboración con instituciones públicas nacionales y asociados del sector privado, encabezados por la Philippines Society for Quality, para difundir los conocimientos sobre la importancia de la calidad y la inocuidad de los alimentos, con inclusión de las principales medidas y sistemas que deben aplicarse para cumplir las

prescripciones técnicas del mercado, tales como las buenas prácticas agrícolas (GAP), las buenas prácticas de fabricación (BPF) y el análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC).

1.4 Asistencia relacionada con el comercio para Myanmar (ARISE Plus Myanmar) (julio de 2019 a mayo de 2024; donante: Unión Europea)

1.18. Este proyecto ARISE Plus tiene por objeto impulsar un crecimiento inclusivo y sostenible del comercio en Myanmar apoyando a las mipymes en determinadas cadenas de valor mediante una mejora de la inocuidad de los alimentos y del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias (con especial atención al té, el café, la miel y los productos hortícolas), así como de la formulación y aplicación de las políticas comerciales. La Plataforma sobre la Calidad y la Inocuidad de los Alimentos de Myanmar sigue ampliando su escala y alcance. El sitio incluye ahora las prescripciones sanitarias y fitosanitarias relativas al puré de mango y la piña en conserva destinados al mercado de la UE.

1.19. Dado que el proyecto se centra plenamente en el desarrollo del sector privado, se prestó asistencia a varias empresas dedicadas a los grupos de productos objeto del proyecto (miel, café, té, frutas y hortalizas, y frijoles y leguminosas) en la introducción de sistemas de inocuidad de los alimentos basados en el análisis APPCC y el sistema de certificación FSSC 22000. Tres de las empresas ya estaban certificadas, y se prevé que otras ocho hayan sido certificadas cuando termine el proyecto en mayo de 2024.

1.20. Actualmente, el proyecto también está prestando apoyo a un laboratorio privado de pruebas de alimentos en el cumplimiento de la norma ISO/IEC 17025, ayudándolo a revisar y actualizar su documentación para satisfacer las prescripciones de dicha norma.

1.5 Proyecto ARISE Plus Lao (1 de noviembre de 2018 a 31 de diciembre de 2023; donante: Unión Europea)

1.21. El proyecto concluyó el 31 de diciembre de 2023.

1.6 Uzbekistán: Facilitación del proceso de adhesión a la OMC (febrero de 2020 a octubre de 2024; donante: Unión Europea)

1.22. El proyecto sigue prestando a los organismos pertinentes de Uzbekistán apoyo dirigido específicamente al cumplimiento del compromiso que contrajeron en el marco del Plan de Acción para la Aplicación del Acuerdo MSF, que fue presentado por el Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Uzbekistán a la OMC en noviembre de 2023.

1.23. En el ámbito de la inocuidad de los alimentos, se ha revisado el proyecto de Ley sobre Inocuidad de los Alimentos, y el proyecto definitivo, que incorpora las recomendaciones, se ha presentado al Comité de Salud Pública y Protección Sanitaria y Epidemiológica, el principal organismo encargado de la redacción de la ley, que actualmente se dispone a someterlo al Oliy Majlis, el Parlamento de Uzbekistán, para su debate. En el proyecto se prosigue el examen de las Reglas y Normas Sanitarias (SanPiN) seleccionadas relativas a la higiene de los alimentos, las condiciones sanitarias y los criterios de inocuidad, con el fin de armonizarlos con las prescripciones del Codex Alimentarius y el Acuerdo MSF.

1.24. En respuesta a una solicitud del Comité Estatal de Desarrollo Veterinario y Ganadero de Uzbekistán, los capítulos pertinentes de la última versión revisada del Código Terrestre de la Organización Mundial de Sanidad Animal se están traduciendo al idioma uzbeko, lo que facilita a los inspectores y los veterinarios, así como a los investigadores y estudiantes de veterinaria, el acceso a un valioso repertorio de conocimientos. En la labor futura se prevé, entre otras cosas, examinar documentos legislativos nacionales relativos a la sanidad animal, así como impartir talleres prácticos sobre trazabilidad animal, el plan nacional de vigilancia de residuos, y las prácticas de higiene para inspectores de alimentos y manipuladores de alimentos.

1.25. El proyecto sigue reforzando la capacidad del Organismo de Protección Fitosanitaria y Cuarentena Vegetal en materia de controles oficiales basados en el riesgo. La doble asistencia técnica comprende, por un lado, la elaboración de proyectos legislativos sobre la introducción de un sistema de gestión del riesgo, y, por otro, un examen de la política y los procedimientos de control

fitosanitario de las importaciones, que incluye el análisis del riesgo de plagas para las importaciones de riesgo alto y medio, reforzado por talleres de formación *in situ* en los que participan funcionarios e inspectores regionales. Paralelamente, para garantizar el cumplimiento de las prescripciones del Acuerdo MSF en materia de transparencia, el documento legislativo sobre las prescripciones relativas a la cuarentena fitosanitaria de importación, refrendado por el Ministro de Justicia de Uzbekistán en febrero de 2023, se tradujo al inglés.

1.7 Pakistán: Crecimiento para el Desarrollo Rural y el Progreso Sostenible (GRASP) (junio de 2019 a diciembre de 2024; donante: Unión Europea)

1.26. El ITC ha venido prestando asistencia técnica a organismos gubernamentales relacionados con la inocuidad de los alimentos, la protección fitosanitaria y la sanidad animal en las provincias de Sindh y Balochistán del Pakistán, con el fin de mejorar sus servicios, equipos y capacidades de carácter técnico. Entre esos organismos figuran las administraciones de alimentación de las dos provincias, los departamentos de extensión agrícola, los departamentos de ganadería, los departamentos de protección fitosanitaria y los institutos de sanidad animal.

1.27. En este contexto, el ITC presta apoyo al sector agropecuario del Pakistán promoviendo su régimen sanitario y fitosanitario. Para promover la capacitación de los profesionales, se ha revisado el programa de estudios universitarios sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias y se ha redactado el contenido de los nuevos cursos. Los memorandos de entendimiento entre el GRASP y tres universidades de la provincia de Sindh allanarán el camino para reforzar la capacitación de los estudiantes en este importante campo de estudio al introducir cursos sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias en los estudios de grado. También se han organizado cursos de formación y visitas de estudio para funcionarios de departamentos provinciales con el fin de aumentar su capacidad de aplicar las medidas sanitarias y fitosanitarias.

1.28. Para fortalecer los departamentos provinciales de las provincias de Balochistán y Sindh que desempeñan funciones de cumplimiento sanitario y fitosanitario, con arreglo a las necesidades señaladas, el GRASP apoyará el establecimiento en Quetta de la Escuela de Formación de la Administración de Alimentación de Balochistán, proporcionará a las autoridades provinciales competentes de Sindh y Balochistán equipos de pruebas para alimentos, así como equipo de vigilancia para plagas, y reforzará el mecanismo de toma de muestras de plaguicidas. Entre otras cosas, el proyecto también modernizará el sistema regional de control de la calidad de los plaguicidas, así como un laboratorio de investigación de Quetta, al que dotará de equipo de virología avanzado, y proporcionará equipo moderno al Instituto de Sanidad Animal de Sindh.

1.29. Con el fin de garantizar la competencia de los laboratorios provinciales, se han seleccionado laboratorios con funciones de control sanitario y fitosanitario a los que se prestará apoyo en la acreditación conforme a la norma ISO/IEC 178025. Se está impartiendo formación y llevando a cabo la labor preparatoria, ya que es necesario suministrar elementos de equipo secundarios para que los laboratorios obtengan la acreditación.

1.30. En lo que concierne a las empresas, se prevé reforzar la cultura de inocuidad de los alimentos. Se han iniciado actividades de acompañamiento para prestar apoyo a las mipymes en la obtención de certificaciones ISO 22000, GlobalG.A.P., APPCC y BRCS.

1.31. El proyecto también está colaborando con la Asociación de Exportadores de Frutas y Hortalizas del Pakistán (PFVA) para aumentar las exportaciones a la UE. A este respecto, se está reforzando la capacidad del sector público de analizar con precisión parámetros de inocuidad de los alimentos tales como los límites máximos de residuos de plaguicidas.

1.32. Además, el proyecto ha prestado apoyo a la Administración de Alimentación del Sindh (SFA) para elaborar un Plan de Acción Quinquenal (2024-2028) con el fin de velar por la aplicación efectiva de la reglamentación sobre inocuidad de los alimentos.

1.8 Nepal: Asistencia relacionada con el comercio (2020-2024)

1.33. El ITC ha prestado asistencia técnica al Departamento de Tecnología de los Alimentos y Control de la Calidad (DFTQC) en la elaboración de directrices para la reglamentación del sector del café basadas en las buenas prácticas de fabricación (BPF). Se revisaron y finalizaron las directrices

redactadas bajo la supervisión del grupo especializado sobre BPF, que se presentaron al Ministerio de Desarrollo de la Agricultura y la Ganadería (MOALD) para su adopción.

1.34. También se prestó apoyo al Centro de Cuarentena Fitosanitaria y Gestión de Plagas (PQPMC) elaborando un sistema de estudio y vigilancia de plagas para el sector del café. Se redactaron varios informes provisionales a lo largo de los 12 meses de trabajo sobre el terreno, junto con un informe inicial y protocolos de estudio sobre plagas y enfermedades.

1.9 Programa UE-CAO de Modernización para el Acceso a los Mercados (MARKUP II) (1 de agosto de 2023 a 31 de julio de 2027; donante: Unión Europea)

1.35. La segunda fase del Programa UE-CAO de Modernización para el Acceso a los Mercados (MARKUP II) es una iniciativa regional para liberar todo el potencial de las agroindustrias en la región de la Comunidad de África Oriental (CAO), financiado por la Unión Europea (UE) y aplicado por el ITC en colaboración con la delegación regional de la UE, la secretaría de la CAO y los Gobiernos de seis Estados miembros de la CAO. El componente calidad y cuestiones sanitarias y fitosanitarias del MARK UP II tiene por objeto reforzar el cumplimiento y las normas en materia de calidad y control sanitario y fitosanitario, en particular estableciendo premios a la calidad, formando y asesorando a empresas y sensibilizando sobre las prescripciones en materia de calidad e inocuidad de los alimentos. Las cadenas de valor seleccionadas para la intervención son las siguientes: aguacate, cacao, café, aceites esenciales, judías verdes, goma arábica, horticultura, cuero, envasado, especias y té.

1.36. Entre la puesta en marcha oficial de la [fase II del proyecto MARK UP](#) el 3 de octubre de 2023 y la reunión del Comité Directivo de proyecto prevista para marzo de 2024, las actividades se están centrando en diálogos con los interesados regionales y nacionales para dar a conocer las recomendaciones y contribuir a la planificación y el inicio de las actividades. Está prevista la celebración de un taller consultivo regional conjunto de la Secretaría de la CAO y el ITC sobre calidad y cumplimiento de normas los días 12 y 13 de febrero de 2024 en Nairobi, en el que participarán más de 40 miembros de los comités técnicos, grupos especializados o grupos de trabajo y Estados miembros pertinentes, con el objetivo de armonizar e integrar el componente de cumplimiento y normas en materia de calidad del MARKUP II en sus planes de trabajo.

1.37. El ITC distribuyó una primera convocatoria de expresiones de interés por participar en el Programa, destinada a las mipymes de los seis Estados asociados, cuyo plazo expiró el 12 de febrero de 2024; [se distribuyó la encuesta del ITC \(intracen.org\)](#).

1.38. El MARKUP II desarrolla y preserva los logros del MARKUP I, como en el proyecto recientemente finalizado en Burundi, en el que dos laboratorios de pruebas (el Laboratorio de Análisis de Suelos y Productos Alimenticios (LASPA) del Instituto de Agronomía de Burundi (ISABU) y el Laboratorio de Química de la Oficina de Normalización y Control de la Calidad de Burundi (BBN)) y dos organismos de inspección (el BBN y el DPV) obtuvieron la acreditación internacional.

1.10 Filipinas: Programa para las Empresas Agrícolas de Bangsamoro (BAEP) – Proyecto FAIR VALUE (12 de septiembre de 2023 a 11 de septiembre de 2026; donante: Unión Europea)

1.39. El proyecto FAIR VALUE, que es parte de un programa más amplio (Promoción e Integración de los Agricultores y Pescadores en Cadenas de Valor Resilientes en la Región Autónoma de Bangsamoro en el Mindanao Musulmán) dirigido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y aplicado en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Filipinas, tiene por objeto mejorar la calidad, la diversidad y la consolidación de los productos agropecuarios y de acuicultura marina en respuesta a las necesidades del mercado. Las intervenciones del ITC se centrarán específicamente en la aplicación de sistemas de inocuidad de los alimentos y en la mejora de la preparación de determinadas empresas para recibir inversiones.

1.40. La iniciativa se apoya en una asociación entre la OIM, la FAO y el ITC que aprovecha los puntos fuertes de cada asociado en lo que se refiere a la presencia sobre el terreno, las asociaciones comunitarias existentes, los conocimientos técnicos y los vínculos con las cadenas de valor internacionales, respectivamente.

1.41. El programa BAEP se puso en marcha oficialmente el 15 de enero de 2024 en Bangsamoro. El coordinador nacional del proyecto ARISE Plus Filipinas del ITC (financiado por la UE) se incorporó a la primera misión de coordinación sobre el terreno en Tawi-Tawi (22 a 24 de enero) para facilitar sinergias entre el proyecto y las actividades, en particular las relativas a la inocuidad de los alimentos. Las actividades de la OIM, la FAO y el ITC en curso se centran actualmente en la evaluación de las cadenas de valor y la selección de beneficiarios.

Para más información, sírvanse dirigirse a:

Khemraj Ramful, Asesor Principal, Gestión de la Calidad de las Exportaciones, ITC

Teléfono: +41 22 730 04 87

Fax: +41 22 730 05 76

Correo electrónico: ramful@intracen.org

Hema Menon, Oficial de Formación sobre el Comercio, Gestión de la Calidad de las Exportaciones, ITC

Teléfono: +41 22 730 05 84

Fax: +41 22 730 05 76

Correo electrónico: menon@intracen.org

GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS EXPORTACIONES, ITC

Sitio web: <http://www.intracen.org/>
